



www.colprodentaex.com

**Avda de Numancia, 1.
06800 - MÉRIDA
Tlf. y Fax: 924 373 638
E-mail: colegioextremadura@colprodentaex.com.
www.colprodentaex.com**

COLEGIO PROFESIONAL
DE PROTESICOS DENTALES
DE EXTREMADURA
REGISTRO DE SALIDA

Nº 1.919 Fecha 08/05//18

**MEMORIA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.017 DEL
ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE
EXTREMADURA**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 2/1974 de 13 de Febrero sobre Colegios Profesionales, y del principio de transparencia que el mismo trata de preservar, así como del artículo 24 de los Estatutos colegiales, se elabora y publica la siguiente Memoria Anual de Gestión de 2.017.

En la presente memoria se recogen los resultados obtenidos durante el año 2017 en el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, donde la honestidad y la transparencia han guiado el quehacer de esta Junta de Gobierno.

En la presente memoria se recogen todas las actividades llevadas a cabo durante el año 2.017 por el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, los objetivos que se pretenden conseguir con esta memoria; por una parte apoyar la mejora de este Colegio y por otra incrementar la eficacia del sistema de gestión.

1.- A lo largo de todo el año la Junta de Gobierno de este Colegio, se ha reunido en distintas ocasiones, obteniéndose de las mismas como resultado una serie de actuaciones y de proyectos en beneficio de todos los colegiados y los pacientes:

ENERO 2017:

- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 28/01/2017 en la sede colegial elecciones para la renovación de la totalidad de los cargos de su Junta Directiva.

FEBRERO 2017:

- Asistencia Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios de Protésicos Dentales de España el 18/02/2017.
- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 20/02/2017 en la sede colegial reunión de su Junta Directiva.

MARZO 2017:

- Asistencia Consejo Científico Asesor del Sistema Sanitario Público de Extremadura el 03/03/2017.
- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 27/03/2017 por vía telemática reunión de su Junta Directiva.

ABRIL 2017:

- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 08/04/2017 Asamblea General Ordinaria.
- Remisión Circular Informativa a Colegiados el 17/04/2017.
- Remisión Circular Informativa a Colegiados el 25/04/2017.
- Instalación de Stand propio y difusión de Publicidad por el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura en la Feria de la "Chanfaina" celebrada los días 28 a 30 de Abril de 2.017 en la localidad de Fuente de Cantos.

JULIO 2017:

- Remisión Comunicado de Prensa el 05/07/2017 comunicando resolución Jurado de Defensa de la Competencia.

NOVIEMBRE 2017:

- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 01/11/2017 por vía telemática reunión de su Junta Directiva.
- Remisión Circular Informativa a Colegiados el 02/11/2017.

NOVIEMBRE 2017:

- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 24/11/2017 en la sede colegial reunión de su Junta Directiva.
- Remisión Circular Informativa a Colegiados el 24/11/2017.

DICIEMBRE 2017:

- Asistencia Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios de Protésicos Dentales de España el 02/12/2017.
- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 16/12/2017 en su nueva sede colegial Asamblea General Extraordinaria.

2.- Resumen Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en función de su cargo.

Gastos de Personal:

- Sueldos y Salarios: 8.295, 58 €.
- Seguridad Social: 2.660,40 €.

Retribuciones de los Miembros de La Junta de Gobierno:

- Presidente: 0,00 €
- Vicepresidente: 0,00 €
- Secretario: 0,00 €
- Tesorero: 0,00 €
- Interventor: 0,00 €
- Vocal 1: 0,00 €
- Vocal 2: 0,00 €
- Vocal 3: 0,00 €

2.- Importe de las cuotas aplicables

Ingresos:

- Ingresos por cuotas de colegiación y cuotas mensuales: 45.748,8 €

4.- Durante el año 2017, no ha habido ningún procedimiento informativo ni sancionador en fase de instrucción.

5.- Durante el año 2017, han habido 11 quejas o reclamaciones por parte de usuarios o consumidores.

6.- Con respecto a cambios contenidos en el Código Deontológico, no ha habido ningún cambio durante todo el año

7.- Con respecto a las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno, hemos de reflejar que ningún miembro de la Junta de Gobierno ha tenido durante el año 2017, ningún conflicto de intereses.

8.- No se realiza actividad de visado en este Colegio Profesional.

9.- Cuentas Ejercicio 2017.

A continuación se adjunta Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017.

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

PERIODO: 01-01-17 / 31-12-17 (Importes en Euros)

DEBE EJERCICIO 17

GASTOS 52417,61

3. Gastos de personal 10955,98

640. Sueldos y salarios 8295,58.

642. Seguridad social a cargo de la empresa 2660,4.

4. Otros gastos de explotación 41461,63.

621. Arrendamientos y cánones 5210

622. Reparaciones y conservación 3014,99

623. Servicios de profesionales independientes 19589,94

626. Servicios bancarios y similares 1471,59
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas 3633,48
628. Suministros 996,94
629. Otros servicios 5153,92
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente 2390,77

HABER EJERCICIO 17

INGRESOS 45748,8

1. Importe neto de la cifra de negocios 45748,8
 705. Prestaciones de servicios 45748,8
A) PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN 6668,81.
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (PÉRDIDAS) 6668,81.
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) 6668,81.

10.- Presupuesto económico Ejercicio 2018.

CONCEPTOS E IMPORTE

GTOS PERSONAL. SUELDOS Y SALARIOS: 9.500 €.

SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA: 3.450 €.

REUNION JUNTA DE GOBIERNO: 200 €.

ASAMBLEAS GENERALES: 300 €.

**PRIMAS DE SEGUROS: 2.100,00 € (RC PROFESIONAL,
LOCAL Y SEGURO ACCIDENTES DIRECTIVA)**

ALQUILER: 8.000 €.

DESPLAZAMIENTOS: 1.200 €

TELEFONO: 1.100 €.

ELECTRICIDAD Y AGUA: 1.000 €.

IMPRESOS Y MATERIAL DE OFICINA: 600 €

GASTOS DE CORREO: 750 €

INT. COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS: 1.900 €.

OTROS GASTOS: 700 €.

SERVICIOS PROFESIONALES: 10.000 €.

PUBLICIDAD: 1.500 €.

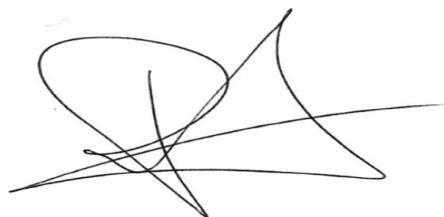
IMPUESTOS: 4.250 €

TOTAL GASTOS: 46.550 €.

INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS 46.550 €.

Salvo error u omisión, esta ha sido la labor del Colegio más significativa durante el año 2.017.

En Mérida para Madrid, a 8 de Mayo de 2.017

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the date.

Enrique. J. Pallero Lucas

Presidente del Colegio Profesional de Protésicos Dentales Extremadura.